



## **Sale a licitación el mantenimiento de centros educativos con una reserva del 25% para empresas de inserción social**

El presupuesto correspondiente a los lotes reservados asciende a 1,7 millones de euros y alcanza un valor estimado de 3,6 millones

**La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha publicado el anuncio de licitación para la adjudicación del contrato del Servicio de mantenimiento y conservación de varios centros educativos, que incorpora una importante novedad: se reservará un 25% del presupuesto para la participación de empresas de inserción.**

De este modo se da cumplimiento al acuerdo de Gobierno de 22 de mayo de 2019, que exige reservar un 2% del presupuesto de todos los contratos que se adjudiquen a los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social, Empresas de Inserción y Programas de Empleo protegido.

El presupuesto base de licitación es de 6.805.390,59 euros para los dos años de duración, pero dado que se establece la posibilidad de una prórroga de otros 24 meses y modificaciones de hasta un 20%, el valor estimado final asciende a 13.992.391,89 euros.

Por su parte, el presupuesto correspondiente a los lotes reservados es de 1.754.907 euros, que podría alcanzar un valor estimado de 3.608.220,00 euros.

La consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, Manuela Armas, ha mostrado su satisfacción por el carácter pionero de la medida, "que permitirá que una parte importante de los centros educativos y de formación de las islas sean atendidos por empresas cuyo trabajo incorpora un valor añadido de sensibilidad social a su desempeño profesional".

El contrato, que tiene como objetivo evitar el deterioro de los inmuebles, beneficiará a 137 centros docentes, de los cuales 40 se localizan en la isla de Tenerife; diez son de La Palma; cuatro pertenecen a La Gomera; 65 centros están en Gran Canaria; 12 en Lanzarote y seis en Fuerteventura. Solo la isla de El Hierro queda fuera de los diez lotes previstos ya, en su caso, la totalidad de estos servicios se presta con personal propio por la Administración y no a través de empresas externas.